



SISTEMA DE DATOS PERSONALES

MESA DE SERVICIO DE LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

I. Responsable del Sistema de Datos Personales:

La Subdirección de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz.

II. Nombre del Sistema de Datos Personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento:

Sistema de Datos Personales para la Mesa de Servicio de la Subdirección de Tecnologías de la Información siendo su contenido información de carácter identificativo, laboral.

III. Datos personales recabados:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">Nombre
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">Centro de trabajoPuesto

IV. Finalidad del tratamiento:

Los datos personales que recabemos de usted, serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Poder Judicial, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades: Registro de incidencias, Seguimiento de atención a incidencias, Indicadores acerca de áreas de oportunidad para capacitación a usuarios e identificación de necesidades.

V. Origen, la forma de recolección y actualización de datos:

Los datos personales recabados los obtenemos directamente del titular.

VI. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:

Ing. Carlos Alberto Jiménez González

Subdirección de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Administración

VII. Transferencias de las que pueda ser objeto:

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VIII. Fundamento Legal al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud:

3 fracciones II y VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz; 36, 38 y 41 del Reglamento Interior de la Dirección General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

IX. El modo de Interrelacionar la información registrada:

Esta Subdirección de Tecnologías de la Información, no comparte la información con ninguna de las áreas del Poder Judicial.

X. Área donde podrá ejercer de manera directa los derechos ARCO:

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Veracruz

XI. Ubicación:

Av. Lázaro Cárdenas no. 373, Edificio "C", sexto piso, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz

XII. Teléfono:

(228) 842 2800, extensiones: 17205 y 17125

XIII. Correo institucional:

transparencia@pjeveracruz.gob.mx

XIV. Tiempo de conservación de los datos:


De acuerdo al valor documental y administrativo, se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en el catálogo de disposición documental, por lo que se conservará en archivo de trámite 3 años y 7 años en archivo de conservación.

XV. Nivel de seguridad:

- **Tipo de seguridad:**
Física y lógica
- **Nivel de seguridad:**
Básico

XVI. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención:

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

 Av. Lázaro Cárdenas 373, El Mirador, Xalapa, Ver. C.P. 91170

   TSJVer